

Línea Positiva Salud: Llamar al 211-0-213

Período de carencia de 30 días y tiempo de espera para coberturas, diagnósticos y procedimientos indicados en el Condicionado General. Estos periodos no serán aplicables de corresponder continuidad de un seguro anterior.

COBERTURAS BÁSICAS EN EL PERÚ

Te ofrecemos un beneficio máximo por año y por persona de S/200,000.

ATENCIÓN AMBULATORIA Y HOSPITALARIA						
RED DE CLINICAS	ATENCIÓN AMBULATORIA		CIRUGIA AMBULATORIA		ATENCIÓN HOSPITALARIA	
	Deducible	Procedimientos y Exámenes Auxiliares	Deducible	Cubierto al	Deducible	Cubierto al
Red 1 - RED GERIATRICA *	S/. 45	50%	Sin deducible	90%	Sin deducible	90%
Red 2	No aplica	No aplica	Sin deducible	85%	01 día de cuarto	85%
Red 3	No aplica	No aplica	Sin deducible	80%	01 día de cuarto	80%
Red 4	No aplica	No aplica	Sin deducible	75%	01 día de cuarto	75%
Red 5	No aplica	No aplica	Sin deducible	70%	01 día de cuarto	70%
Red 6	No aplica	No aplica	Sin deducible	65%	01 día de cuarto	65%

CONSIDERACIONES:

* Red Geriátrica sólo cubre procedimientos y exámenes auxiliares, no está cubierto Medicinas en Atención Ambulatoria.

1. La receta tiene una vigencia de 7 días calendario contados a partir de la fecha de expedición.

2. Servicio de alimentación gratuita para un acompañante. Cobertura sólo vía crédito para hospitalizaciones. El servicio se brindará para pacientes menores de 18 años y mayores de 60 años en cualquier red de clínicas.

3. Los deducibles y coaseguros son aplicables a cada hospitalización y periodo. El periodo puede tener una duración máxima de 30 días, a partir del día 31 se considerará como otro periodo. Si el monto acumulado en cada periodo excede los S/. 60,000 el exceso será cubierto al 100%.

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS		
	Deducible	Cubierto al
<p>EMERGENCIA ACCIDENTAL AMBULATORIA. Atención en el tópic o los servicios de emergencia de la red de proveedores afiliados al plan, dentro de las 48 horas de ocurrido el accidente. Cobertura no tiene periodo de carencia. Continuidad de emergencias accidentales ambulatorias en el mismo establecimiento de salud en que se produjo la atención inicial hasta 30 días al 100% (Incluye terapias físicas, controles y supervisión de resultados de exámenes diagnósticos, de forma ambulatoria). dentro del mismo establecimiento de salud en que se produjo la atención inicial.</p>	Sin deducible	100%
<p>EMERGENCIA MEDICA AMBULATORIA Atención en el tópic o los servicios de emergencia de la Red Geriátrica. * Red Geriátrica sólo cubre procedimientos y exámenes auxiliares, no está cubierto Medicinas en Atención de Emergencia Médica.</p>	Como Ambulatorio en Red Geriátrica	Como Ambulatorio en Red Geriátrica
<p>TRANSPORTE POR EVACUACIÓN POR EMERGENCIA HASTA S/5,000 Ambulancia terrestre y Avión Comercial (Nacional). Hasta 7 boletos aéreos. En caso el Asegurado sea menor de edad o mayor de 70 años, se podrá hacer uso de un asiento para un acompañante. (bajo sistema de Crédito y Reembolso)</p>	Sin deducible	100%

Límites Geográficos Ambulancia:

En Lima:

Por el Norte: hasta Ancón.
Por el Noroeste: hasta Ventanilla.
Por el Oeste: La Punta.
Por el Noreste: hasta Carabayllo y San Juan De Lurigancho
Por el Este: hasta Lurigancho y Cieneguilla.
Por el Sureste: hasta Pachacamac.
Por el Suroeste: hasta Villa El Salvador y Chorrillos.
Por el Sur: hasta Pucusana.

En Arequipa:

Por el Norte: Zona Cono Norte.
Por el Sur: Zona Socabaya - Lara.
Por el Este: Hasta distrito de Paucapata Urb. Miguel Grau.
Por el Oeste: Distrito de Sachaca.

En Trujillo:

Por el Norte: hasta La Esperanza y Florencia de Mora.
Por el Sur: hasta Moche-Salaverry.
Por el Este: El Porvenir y Laredo.
Por el Oeste: hasta Victor Larco.

En Cusco:

Por el Norte: hasta Arco Tica Tica.
Por el Sur: hasta San Jerónimo.
Por el Este: hasta Sacsaywaman.
Por el Oeste: hasta Margen Derecha.

En Piura:

Por el Norte: hasta Los Ejidos, incluyendo la Urb. Santa María del Pinar.
Por el Sur: hasta Urb. Miraflores y Av. Progreso de Castilla.
Por el Este: hasta AA.HH. San Pedro y Av. Circunvalación
Por el Oeste: hasta Av. Prolongación Grau Cdra. 35.

OTRAS COBERTURAS BÁSICAS EN EL PERÚ

CONSULTA A DOMICILIO (BAJO SISTEMA DE CRÉDITO)

Se cubre atenciones ambulatorias agudas de baja complejidad, no emergencias. De acuerdo a programación y disponibilidad de los médicos especialistas. Bajo sistema crédito.	Deducible	Cubierto al
CONSULTA MEDICA A DOMICILIO (*) - Medicina General. (Exclusivo con Línea Positiva Salud (01) 211 0213) Previa Cita. (bajo sistema de Crédito Exámenes de apoyo, solo a través de los Proveedores designados por la Positiva Seguros. No Incluye Medicinas.	S/. 45	100%
CONSULTA MEDICA A DOMICILIO (*) - Medicina Interna. (Exclusivo con Línea Positiva Salud (01) 211 0213) Previa Cita. (bajo sistema de Crédito) Exámenes de apoyo, solo a través de los Proveedores designados por la Positiva Seguros. No Incluye Medicinas.	S/. 60	100%

Límites Geográficos

<p>En Lima: Por el Norte: hasta Ancón. Por el Noroeste: hasta Ventanilla. Por el Oeste: La Punta. Por el Noreste: hasta Carabaylo y San Juan De Lurigancho Por el Este: hasta Lurigancho y Cieneguilla. Por el Sureste: hasta Pachacamac. Por el Suroeste: hasta Villa El Salvador y Chorrillos. Por el Sur: hasta Pucusana.</p>	<p>En Arequipa: Por el Norte: Zona Cono Norte. Por el Sur: Zona Socabaya - Lara. Por el Este: Hasta distrito de Paucarpata Urb. Miguel Grau. Por el Oeste: Distrito de Sachaca.</p> <p>En Trujillo: Por el Norte: hasta La Esperanza y Florencia de Mora. Por el Sur: hasta Moche-Salaverry. Por el Este: El Porvenir y Laredo. Por el Oeste: hasta Victor Larco.</p>	<p>En Cusco: Por el Norte: hasta Arco Tica Tica. Por el Sur: hasta San Jerónimo. Por el Este: hasta Sacsaywaman. Por el Oeste: hasta Margen Derecha.</p> <p>En Piura: Por el Norte: hasta Los Ejidos, incluyendo la Urb. Santa María del Pinar. Por el Sur: hasta Urb. Miraflores y Av. Progreso de Castilla. Por el Este: hasta AA.HH. San Pedro y Av. Circunvalación Por el Oeste: hasta Av. Prolongación Grau Cdra. 35.</p>
---	---	--

COBERTURAS ADICIONALES

En el Perú	Deducible	Cubierto al
ODONTOLOGIA (*) . Cubre: Curaciones, Extracciones, Profilaxis, Endodancias, y Rx. Deducible por pieza tratada. Periodo de Carencia 90 días. (bajo sistema de Crédito)	S/. 35	80%
OFTALMOLOGIA (*) . Medición de la vista una vez al año. Periodo de Carencia 90 días. (bajo sistema de Crédito)	Sin deducible	100%
PRÓTESIS QUIRÚRGICAS INTERNAS . Beneficio máximo S/.9,000. Se excluyen prótesis dentales. (bajo sistema de Crédito) No se aplica el cúmulo hospitalario de los primeros S/.70,000 cada 30 días, para la exoneración de copagos.	Sin deducible	100%
VACUNA INFLUENZA Centro de vacunación Clínica Javier Prado, Best Service. En provincia reembolso hasta S/50.	Sin deducible	100%
VACUNA NEUMOCOCO Centro de vacunación Clínica Javier Prado, Best Service. En provincia reembolso hasta S/130.	Sin deducible	100%
SEPELIO . Beneficio máximo de S/6,000. (bajo sistema de Crédito o Reembolso)	Sin deducible	100%
CONSEJERIA MÉDICA TELEFÓNICA 24 HORAS DEL DÍA , sin límite de llamadas. Exclusivo con Línea Positiva Salud en Lima al 211-0-211 o en Provincias al 74-9000 (desde celular anteponer el código de la ciudad). (bajo sistema de Crédito)	Sin deducible	100%

(*) Sólo a través de proveedores designados por LA POSITIVA.

TARIFAS PREFERENCIALES

	TARIFAS
Consulta Nutricionista . Exclusivo con Medicis.	S/. 64.90
Consulta Psicológica . Exclusivo con Medicis.	S/. 59.00
Consulta Psiquiátrica . Exclusivo con Centro de Psicoterapia Psicoanalítica de Lima.	S/. 86.60
Homeopatía . Exclusivo con OSI - Organización de Salud Intercontinental (bajo sistema de Crédito)	S/. 82.60
Acupuntura . Exclusivo con OSI - Organización de Salud Intercontinental (bajo sistema de Crédito)	S/. 53.10
Quiropráctico . Exclusivo con OSI - Organización de Salud Intercontinental ó Centro Quiropráctico Internacional (bajo sistema de Crédito)	S/. 98
Podología . Exclusivo con el Proveedor Pies Saludables (bajo sistema de Crédito)	
* Mantenimiento Preventivo del Pie.	S/. 41.30
* Tratamiento de Hongos en uñas y pie de atleta.	S/. 41.30
* Atención de casos Complejos: Uñeros, Uñas engrosadas por hongos crónicos, callos dolorosos.	S/. 64.90
Odontología . Exclusivo con Centro Odontológico Cornejos Dental sede Chacarilla. (bajo sistema de Crédito)	
* Cirugía de Tercer Molar: Extracción de la 3º molar (Muela del juicio).	S/. 236.00
* Tratamiento Periodontal (Encías) Evaluación, Diagnostico, Periodontograma más 6 radiografías periapicales.	S/. 118.00
* Placas Miorelajante Rígida: Placa hecha para evitar el desgaste de dientes por bruxismos (apretar los dientes), recomendado para pacientes con Coronas, Implantes, o Carillas.	S/. 280
* Implantes Dentales (*): Basado en implante de Titanio y su instalación, no incluye procedimiento complejos como injertos óseos y de tejido blando.	\$649.00
* Corona sobre implantes: Corona Metal Porcelana	\$354.00

CONSIDERACIONES:

Tarifas a cargo del Asegurado en Centros Contratados.

BENEFICIOS ADICIONALES

	Deducible	Cubierto al
SEGUNDA OPINIÓN MÉDICA INTERNACIONAL PARA CIRUGÍA. Exclusivo con Línea Positiva (bajo sistema de Crédito) Cubre el 100% de la consulta que se lleve a cabo como una segunda opinión para casos de intervención quirúrgica. La presente cobertura cubre únicamente el honorario médico, el cual debe ser coordinado con La Positiva.	Sin deducible	100%
SE PARTE DE LOS DESCUENTOS POSITIVOS, para mayor información entra a nuestra página web:	www.descuentospositivos.com	

PRIMAS ANUAL

Las primas comerciales varían según clase de riesgo:

Clase de Riesgo 0: Prima comercial dirigida a personas con antecedentes médicos de riesgo estándar.

Clase de Riesgo 1: Prima comercial dirigida a personas que presentan alguna enfermedad crónica no complicada.

Clase de Riesgo 2: Prima comercial dirigida a personas que presentan enfermedades crónicas complicadas o comorbilidad.

Clase de Riesgo 3: Prima comercial dirigida a personas que presentan alguna enfermedad compleja o crónica agravada.

Las primas están sujetas a variación en la renovación en función a la edad del asegurado y al grupo de clasificación de riesgo.

RANGOS DE EDAD	PRIMA ANUAL COMERCIAL TOTAL (Incl. IGV)			
	CLASE DE RIESGO 0	CLASE DE RIESGO 1	CLASE DE RIESGO 2	CLASE DE RIESGO 3
50 años	S/. 3,408	S/. 4,090	S/. 4,908	S/. 5,889
51 años	S/. 3,408	S/. 4,090	S/. 4,908	S/. 5,889
52 años	S/. 3,408	S/. 4,090	S/. 4,908	S/. 5,889
53 años	S/. 3,408	S/. 4,090	S/. 4,908	S/. 5,889
54 años	S/. 3,408	S/. 4,090	S/. 4,908	S/. 5,889
55 años	S/. 3,408	S/. 4,090	S/. 4,908	S/. 5,889
56 años	S/. 3,408	S/. 4,090	S/. 4,908	S/. 5,889
57 años	S/. 3,544	S/. 4,253	S/. 5,103	S/. 6,124
58 años	S/. 3,592	S/. 4,310	S/. 5,172	S/. 6,207
59 años	S/. 3,848	S/. 4,618	S/. 5,541	S/. 6,649
60 años	S/. 4,104	S/. 4,925	S/. 5,910	S/. 7,092
61 años	S/. 4,361	S/. 5,233	S/. 6,279	S/. 7,535
62 años	S/. 4,617	S/. 5,540	S/. 6,648	S/. 7,978
63 años	S/. 4,972	S/. 5,966	S/. 7,159	S/. 8,591
64 años	S/. 5,326	S/. 6,392	S/. 7,670	S/. 9,204
65 años	S/. 5,681	S/. 6,817	S/. 8,181	S/. 9,817
66 años	S/. 6,036	S/. 7,243	S/. 8,692	S/. 10,430
67 años	S/. 6,391	S/. 7,669	S/. 9,202	S/. 11,043
68 años	S/. 6,480	S/. 7,776	S/. 9,331	S/. 11,197
69 años	S/. 6,540	S/. 7,848	S/. 9,418	S/. 11,301
70 años	S/. 6,600	S/. 7,920	S/. 9,504	S/. 11,405
De 71 años a 75 años *	S/. 6,720	S/. 8,064	S/. 9,677	S/. 11,612
De 76 a 80 años *	S/. 7,200	S/. 8,640	S/. 10,368	S/. 12,442
De 81 años a 85 años *	S/. 8,316	S/. 9,979	S/. 11,975	S/. 14,370
De 86 años a 90 años *	S/. 8,556	S/. 10,267	S/. 12,321	S/. 14,785
De 91 a mas *	S/. 8,820	S/. 10,584	S/. 12,701	S/. 15,241

(*) Solo Renovaciones

Primas sujetas a variación dependiendo de la edad del asegurado y siniestralidad, para mayor información consultar con la Positiva Seguros Generales.

Vigencia a partir 01.02.2020